

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

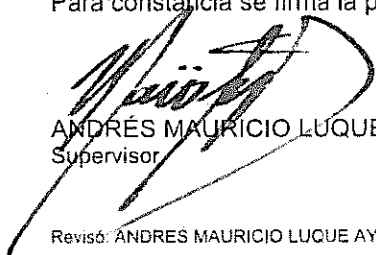
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 102 -- 2019

Yo, ANDRÉS MAURICIO LUQUE AYALA, del(la) OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES, de la Secretaría Distrital de Gobierno, en calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios No. 102 -- 2019, suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y REY JIMENEZ DIEGO MAURICIO, identificado(a) con el No.1018441673, certifico que el(la) contratista cumplió con las obligaciones del mencionado contrato de prestación de servicios, de acuerdo con el informe presentado del periodo comprendido del 01 mayo 2019 al 31 mayo 2019.

Proyecto	Fuente de Financiación	Valor Aporte
1126 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL	RECURSOS DISTRITALES	\$ 4.028.000
	Total del Pago	\$ 4.028.000

Así mismo, de conformidad con el Decreto 1082 del 2015, se certifica el cumplimiento del pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF, Cajas de Compensación Familiar y ARL (Administradora de riesgos laborales), cuando corresponda.

Para constancia se firma la presente certificación, a los 31 día(s) del mes de mayo de 2019



ANDRÉS MAURICIO LUQUE AYALA
Supervisor

Revisó: ANDRÉS MAURICIO LUQUE AYALA



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría de Gobierno

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES N° 5
PERÍODO: 1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2019

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

No. CONTRATO Y FECHA	102 - 11 DE ENERO DE 2019
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIEGO MAURICIO REY JIMENEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	1018441673 - Bogotá
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 meses 20 días
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 46.993.333
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$4.028.000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	1128 - Fortalecimiento de la capacidad institucional
FECHA ACTA DE INICIO	11 de enero 2019
PRÓRROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	30 de Diciembre de 2019
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar los servicios de apoyo a la gestión como camarógrafo, para la realización, producción, y postproducción de contenidos audiovisuales y sistematización de archivo de piezas audiovisuales que se requieran en la secretaria distrital de gobierno.

GCO-GCI-F110

Versión: 05

Vigencia: 13 de diciembre de 2018

Página 1 de 4



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Gobierno

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>OBLIGACION 1. Realizar el registro en video de los recorridos, operativos realizados en las localidades; así como de los eventos externos e internos de la Secretaría de Gobierno.</p>	<p>1 - VIDEO PLANEACION 2 - CONCEJO AFRO 3 - GESTION LOCAL - CANDELARIA - OBRAS 4 - CUÑA SIN FILAS SIN DESPLAZAMIENTOS 5 - DIALOGO CIUDADANO USME Y SUMAPAZ 6 - PUNTOS DE ATENCION TERMINAL 7 - REUDA DE PRENSA - PLAZA DE BOLIVAR - ENTREGA EQUIPOS POLICIAS 8 - PATRULLAS 20 DE JULIO 9 - RECORRIDO SAN CRISTOBAL 10 - PUNTO DE ATENCION 11- REGISTRO REUNION COMUNICACIONES 12- RUEDA DE PRENSA - DIA DE LA MADRE 13- RUEDA DE PRENSA 14- CONVERSATORIO FONSECA 15- FULL ASCENSORES 16- MURAL AFRO 17- RECORRIDO TUNJUELITO 18. CASA DE JUSTICIA - CONCILIATON 19. OBRAS SAN CRISTOBAL 20. OBRAS SUBA</p>	<p>Estas actividades fueron archivadas en el disco duro SDG en la carpeta Video - 2019 en mayo. ✓</p>
<p>OBLIGACION 2. Realizar la consecución de imágenes que reflejen la misión de la Secretaría de Gobierno, con el fin de actualizar el banco de imágenes y material audiovisual de la Entidad.</p>	<p>Se realizo salida por las calles de Bogotá para actualizar el banco de imágenes.</p>	<p>Estas imágenes están archivadas en el disco duro en SDG en la carpeta Video -2019 en mayo. ✓</p>



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Gobierno

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación 3. Apoyar en la pre-producción de programas y capsulas de Televisión realizados sobre la gestión de la Secretaría de Gobierno.	Se realizo la actividad y quedo archivada en el disco duro SDG en la carpeta Video- 2019 en mayo.	Se presentó material para el archivo en el disco duro SDG en la carpeta Video -2019 en mayo y se subió a la página de internet de la secretaría de gobierno.
Obligación 4. Realizar la sistematización y archivo del material audiovisual de la Entidad.	El material quedo archivado en el disco duro SDG en la carpeta Video -2019 en mayo.	Se organizo el material en el disco duro SDG en la carpeta Video -2019 en mayo y se guardo en el computador de Michel Pineda – editor.
Obligación 5. Apoyar la creación de piezas audiovisuales para campaña y eventos institucionales	Se hicieron varias notas que fueron publicadas en varios medios de comunicación.	Esto esta subido en la página de internet de la secretaria de gobierno y en youtube.
Obligación 6. Revisar el correcto funcionamiento de los equipos de cámara y de grabación que estén a su cargo.	Se realizo el respectivo mantenimiento de los equipos de grabación.	Se realizo el respectivo mantenimiento de los equipos de grabación.
Obligación 7. Ejecutar las acciones necesarias para el seguimiento al Sistema Integrado de Gestión de la Entidad en los temas relacionados con el proceso de comunicaciones.	Se realizo.	Esta actividad fue cumplida se hizo las grabaciones correspondientes, archivo y se entrego el material para las notas que fueron subidas a la página de la secretaría de gobierno.
Obligación 8. Entregar el informe final de la gestión que incluya todas las actividades realizadas durante el termino de la ejecución del contrato.	Se cumple con el presente informe.	La realización de este informe da cumplimiento a esta obligación.
Obligación 9. Las demás, de conformidad con las instrucciones que le sean impartidas por el supervisor del contrato.	Instrucciones diarias de eventos.	Esta obligación fue cumplida a cabalidad.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría de Gobierno

OBLIGACIONES		ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL	
INFORMACIÓN ADICIONAL				
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	PAGO APORTES SALUD		PAGO APORTES PENSIÓN	
	FAMISANAR		PROTECCION	
FIRMAS				
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		<div>Firma: <i>Diego Rey Jimenez</i></div> <div>Nombre: DIEGO MAURICIO REY JIMENEZ</div> <div>Cedula: 1018441673</div>		
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato, desarrollando en el ejercicio de sus actividades las habilidades requeridas para tal efecto.		SUPERVISOR		
		Nombre: ANDRES MAURICIO LUQUE AYALA		
		Cargo: Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones		
		Firma: <i>Andres Luque Ayala</i>		
		APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)		
		Nombre:		
		Cargo:		
		Firma:		

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

ARTICULOS 330 Y 383 E.T

Yo DIEGO MAURICIO REY JIMENEZ, identificado con cédula de ciudadanía No 1018441673 expedida en la ciudad de Bogotá, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que SI () NO (x) he contratado o vinculado dos o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad generadora de renta, por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos.

De acuerdo con los requisitos y topes establecidos por la Dian, SI (x) NO () soy declarante de renta por el año gravable 2018.

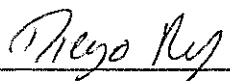
Esta información se presenta como respaldo de mis condiciones tributarias para el contrato No 102 DE 2019.

Este formato estará sujeto a cambios y modificaciones que la DIAN reglamente sobre la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016.

Nota: En cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el art. 383 del E.T. estableciendo que esa tabla de retención allí contenida, se podrá aplicar a toda persona natural, según el art.329 del ET y modificado por la ley 1819 de 2016. CERTIFICO QUE: (Seleccione para cada concepto con una X según corresponda):

CONCEPTO	SI	NO
Pertenezco al Régimen Común del Impuesto a las ventas		X
Efectúa aportes a cuenta AFC (Ahorro fomento para la construcción) (ANEXAR SOPORTE DE PAGO DE APOORTE MENSUAL)		X
A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión (DIFERENTES A LOS OBLIGATORIOS - ANEXAR CERTIFICACIÓN)		X
Certificación pago Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del Empleado (o el costo financiero en un contrato de leasing para adquirir vivienda del Empleado) valor pagado año: 2018 (ANEXAR CERTIFICACIÓN)		X
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: 2018(ANEXAR CERTIFICACIÓN)		X
Certifico que tengo dependientes, de acuerdo a los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, de lo cual adjunte, en su momento el Formato y los soportes, que a la fecha no presenta novedad.		X

Se expide y firma el día 04 de junio de 2019.


Nombre: Diego Mauricio Rey Jiménez
C.C: 1018441673
Dirección: calle 181c # 13-54
Teléfono: 3105752623



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1018441673
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	DIEGO MAURICIO REY JIMENEZ		
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	DIAGONAL 46 # 19 45 APT 308	TELÉFONO:	2858175
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de producción de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	7720444711	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2019	SALUD:	AÑO: 2019
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2019/05/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	444285014

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION (ING+PROTEC.)	1	\$ 258.000
SUBTOTAL:			1	\$ 258.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	\$ 201.500
SUBTOTAL:			1	\$ 201.500
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 8.500
SUBTOTAL:			1	\$ 8.500

TOTAL PAGADO: \$ 468.000